

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3<sup>50</sup>.  
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
S. Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco Caracciolo, fdr., Santa Saturnina vrg., y mr., San Quirino, San Daciano y San Bertramo, mrs.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

## SALUDABLES AGUAS MINERALES

**NANCLARES DE LA OCA (Alava) y GAVIRIA (Guipúzcoa)**

*Curan infaliblemente,* las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-cálcicas-nitrogenadas de **Nanclares**, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, polisarcia, reumatismo, gota, diabetes, etcétera. Venta continua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, á precio fijo, en cualquier estación férrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio á 30 Septiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telégrafo, etc. *Curan* prodigiosamente, las sulfurosas de **Gaviria**, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de **Gaviria**, anemia, clorosis, linfatismo, ginitis, etc. Venta continua de cajas de botellas; precio fijo; estaciones férreas. Balneario modelo dirige Dr. Duilla Alegre; 15 de Junio á 25 Septiembre. Estación Beasain y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa á cada estación férrea. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo, Madrid, plaza Villa, 4, laboratorio. En las estaciones de provincia cuestan las aguas 27 pesetas.

**EL QUE** quiera arrendar una habitación principal, grande, con todos los departamentos que le corresponde, calle de San Salvador, número 6, darán razón.

**EL** que quiera comprar, ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchas cubiertas, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.



# AUDIENCIA DE HUESCA

## JUICIOS ORALES SEÑALADOS PARA EL MES ACTUAL

Núm.	JUZGADOS	PROCESADOS	DELITO	ABOGADOS	PROCURADORES	PONENTES	DIAS	Jurado
527	Huesca	H. G. G.	Lesión	D. Mariano Vidal	Dumas	Sr. Freixa	1	
551	Jaca	C. M. I.	Disparo y lesión	D. Luis Fuentes	Gella	Sr. Bru	3	
600	Barbastro	J. G. B.	Disparo	D. José María Aisa	Auseré	Sr. Bru	5	
400	Huesca	F. S. B.	Hurto	D. José María Aisa	Mata	Sr. Freixa	8	
257	Jaca	F. A. P. A.	Amenazas	D. Antonio Gasós	Dumas	Sr. Freixa	10	
310	Huesca	J. C. O.	Estafa	D. Antonio Gasós	Gella	Sr. Bru	12	
202	Boltaña	J. B. P.	Hurto	D. José Pellicer	Dumas	Sr. Presidte	13	
14	Barbastro	P. F. Ll. y otros	Juegos prohibidos	D. Luis Fuentes y D. J. M. Aisa	Mata-Auseré	Sr. Bru	15	
380	Fraga	B. V. C.	Homicidio	D. Luis Fuentes	Auseré	Sr. Presidte	20	
524	Fraga	F. F. G.	Homicidio	D. Luis Fuentes	Acín	Sr. Presidte	22	
48	Boltaña	M. C. D. y otra	Robo	D. Luis Vidal	Mata	Sr. Presidte	25	
11	Boltaña	J. B. P.	Homicidio	D. José Fortuño	Acín	Sr. Bru	27	

## Sección de Noticias.

Con una tarde espléndida y numerosa concurrencia, se celebró ayer tarde la procesión de la Real Basílica de San Lorenzo.

En nuestra ciudad, todas las procesiones del Corpus, se celebran con un gusto religioso especial que no hemos visto en otras poblaciones de mayor importancia, pero la de San Lorenzo, sin que sea con la pompa de la Catedral, se ve en ella una representación magestuosa, admirándose la gran concurrencia de fieles, el valor artístico de las imágenes y el de sus vestiduras, y su custodia notable, tanto por el mérito que la avalora, como por ser la única que en esta capital es conducida en un carro triunfal de buen gusto estético y de combinación mecánica especial.

A este acto religioso, asistió una comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidiendo el Alcalde ejerciente D. Agustín Viñuales, quien llevaba á su derecha al señor coronel jefe de esta zona militar D. Joaquín Castillo; concurrieron también comisiones de los cuerpos de la guarnición, un piquete de infantería que cerraba la marcha y cuatro parejas de la Guardia civil que constituían la guardia de honor del Santísimo Sacramento.

La música de la capital, tocó escogidas marchas, durante la carrera.

Nuestro buen amigo D. Luis Vidal, ha entrado ya en el período de franca convalecencia; de la pertinaz dolencia que por tanto tiempo le ha retenido en cama, lo que celebramos de todas veras.

Según leemos en el *El Diario de Zaragoza*, le ha sido administrado el viático á D. Luis Azara.

Deseamos vivamente que la dolencia que aqueja á nuestro distinguido amigo, no adquiera mayores proporciones y que consiga pronto su completo restablecimiento.

Ha sido nombrado secretario de la Sucursal del Banco de España, en Zaragoza, D. Carmelo Serrano.

Hállase en esta capital en uso de licencia, nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de Infantería D. Ramón Giménez Hermosilla.

Sea bien venido.

En el tren correo de la mañana ha salido hoy con dirección á Barcelona, acompañado de su apreciable familia, el que durante tres años ha sido dignísimo Ingeniero Jefe de obras públicas de esta provincia nuestro respetable amigo D. Federico Peyra.

En el andén de la estación les han despedido gran número de relacionados y amigos, que han demostrado así á la distinguida familia Peyra las muchas simpatías que al ausentarse deja en esta capital.

Procedente de Pamplona, en donde ha merecido muchos aplausos, ha llegado á esta capital una compañía de equilibristas, la que se propone dar una série de funciones en el Teatro y en la Plaza de Toros.

La junta calificadora del personal de Ultramar ha acordado que los funcionarios activos y cesantes, ya del ministerio y de sus dependencias de la Península, ya de las provincias de Ultramar, que antes de 1.º de Agosto próximo no hubiesen presentado ante los jefes de las dependencias donde sirvan ó hayan servido últimamente, sus hojas de servicios, no podrán ser comprendidos en los escalafones definitivos de que trata el párrafo segundo del artículo 39 del Real decreto de 13 de Octubre último quedando desde luego excluidos de ellos y por tanto sin opción á prestar sus servicios en las oficinas citadas.

Participan de Zaragoza que ha quedado ya constituida la junta ejecutiva de la Exposición viti-vinicola que debe inaugurarse en Cariñena el día 1.º de Septiembre próximo. El presidente honorario será D. Juan Tutau, director gerente del ferrocarril de Cariñena á Zaragoza é iniciador del proyecto de la Exposición, y presidente y secretario efectivos los que lo son de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Junio.—Si Roma en su origen consagró á la vejez el mes de Mayo, porque terminaba el año, no es extraño que dedicase el mes de Junio á la juventud puesto que en dicho mes empezaba el año. El nombre latino *junius*, proviene evidentemente de la palabra *junior*, que significa el más joven. Se daba principio á la fiesta de este mes por que estaba consagrada á la esposa de Jano llamada Crana, cuyo nombre significa *cabeza, comenzamiento*.

Los cinco árboles más grandes de la tierra, son: *El plátano de Lucino Muciano*, de Licia, cuyo tronco mide 186 pies de circunferencia y en cuyo hueco Muciano dió una cena á 18 convidados de su séquito: la edad de ese gigante del reino vegetal se supone es de 2.000 años.

*El castaño de los 100 caballos*, que crece á la falda del Etna (Sicilia), bajo cuya copa se guareció de la lluvia Juana de Aragón con los 100 caballeros de su escolta: este árbol se cree que vive desde hace 1.000 años.

*El cedro de California*, que se eleva sobre el piso 150 metros.

*El baobab de Cabo Verde*, cuya existencia se considera de unos 5.000 años, y

*El ciprés de Veracruz*, donde, según las crónicas del descubrimiento de América, todo el ejército de Hernán Cortés se formó á su sombra, es decir, el valeroso grupo de 400 hombres que conquistaron el vasto imperio de Mexico. La edad de este árbol supera al origen de los tiempos bíblicos, pues según varios naturalistas debe contar 6.000 años.

Mr. Edissón el famoso autor de tantos descubrimientos, se propone llevar pronto á cabo uno que dejará tamaños á todos los anteriores. Así, al menos, lo ha declarado en Chicago ante una comisión de la «Feria del mundo» que ha celebrado en aquella ciudad con motivo del centenario de Colón.

«Mi intención—ha dicho—es tener lista para la «Feria del mundo» una tan feliz combinación de electricidad y de la fotografía que permita que una persona, desde su cuarto, pueda ver retratadas ante él en un lienzo las figuras de los cantantes de una ópera que se cante á gran distancia y oír las voces. Cuando el sistema esté perfeccionado, que es pero será para cuando la gran feria se celebre, el músculo más insignificante de la cara del cantante, sus miradas y expresión podrán ser vistas, así como los colores de su traje serán con exactitud reproducidos.

«El espectador, sentado al lado del fuego, podrá ver cada una de las figuras que se muevan en el escenario; con tanta precisión y exactitud como si fueran ellas mismas.»

Durante el verano y en los lugares húmedos abundan los mosquitos, que tan dolorosas picaduras producen al hombre y á los animales, no solo por las heridas que causan con su aguzada trompa, sino por segregar al mismo tiempo un líquido venenoso que origina hinchazones de consideración cuando en una misma parte del cuerpo se acumulan varias picaduras.

Los emparrados inmediatos á los dormitorios, y la humedad propia de los jardines próximos, motivan la abundancia de tales insectos en las habitaciones, de donde pueden estirparse con toda seguridad empleando el sencillo procedimiento de cerrar la estancia hasta dejarla á oscuras, y colocar en ella un farol cerrado, con los cristales cubiertos de una disolución de miel en vino ó agua de rosas donde al cabo de una hora todos los mosquitos que pueda haber en el dormitorio quedarán adheridos á los cristales sin poder escapar.

Otro de los medios que asimismo dá buenos resultados consiste en pulverizar la esencia de eucaliptus en los dormitorios, medio que es además antiséptico.

También se han recomendado y resulta dar feliz éxito el poner sobre las almohadas unas gotas de solución de ácido fénico al 10 por 100 y además mojar las mejillas y la punta de la nariz con esta solución. En la mayoría de veces los mosquitos huyen ó no pican.

Estos procedimientos contra los mosquitos, por la facilidad de su aplicación y por la baratura de su precio, son dignos de ser conocidos.

# LOS SUCESOS DE BILBAO

Del *Noticiero Bilbaino* importante periódico de aquella villa, tomamos las noticias sobre los sucesos que han ocurrido en la misma el día 31 de Mayo:

## EL MEETING

El *meeting* celebrado ayer domingo en el Teatro Romea tenía por objeto protestar contra la mala calidad y el mal peso del pan.

En unos mil doscientos calculamos el número de obreros que concurrirían al *meeting*.

Este comenzó por unas palabras del compañero Terrente recomendando el orden para que no se abuse del público.

Dijo que la prensa burguesa amenaza con sustituir a los panaderos huelguistas con operarios de fuera de Bilbao.

Presentó panes á los cuales les faltaban cien gramos en el peso que debieran tener, y manifestó que era necesario quejarse al alcalde y al gobernador.—Este, añadió, nos ha dado excelentes consejos.

El compañero Indalecio afirmó que los fabricantes aguantan la huelga á costa del público, dando mal pan.

El compañero Hernández dijo que en Bilbao no hay quien castigue el robo y el pillaje y que se está asesinando al trabajador.

Perezagua declaró que ya no sirven discursos, sino energía para obrar.

Añadió que los obreros no deben comer otro pan que aquel que lleve un sello en el que conste que las reclamaciones de los huelguistas han sido atendidas.

Dirigió duros ataques al Ayuntamiento.

El compañero Zenón atacó duramente á la prensa y á los burgueses.

—A nosotros, añadió, se nos ha prohibido la manifestación; y el otro día se ha permitido la celebración de una religiosa cuyo incienso me estorbaba á mí.

Le llama al orden el delegado Sr. Marsal, y con este motivo se promueve un tumulto con acompañamiento de silbidos.

El delegado entonces declara disuelto el *meeting*; y como los concurrentes no abandonaran el Teatro, manda que éste sea desalojado por la fuerza.

Desenvainan los sables los agentes de orden público y obligan á salir á los obreros en medio de una confusión espantosa.

En la calle comienzan los silbidos contra el delegado y los agentes; suenan tiros; cruzan el aire algunas piedras; el delegado dicta órdenes con revólver y estoque en mano; arrecia el tumulto; comienzan las carreras y el cierre de tiendas; el alboroto es cada vez mayor; en esto que suena otro tiro y cae muerto al suelo un joven á quien le entró la bala por detrás de la oreja.

Acuden varios guardias municipales y disparan al oír sus revólvers.

Al poco rato llegan algunos piquetes de tropa con varios soldados de caballería.

Llegan también el gobernador civil, el militar, el juez, el fiscal, el

presidente de la Audiencia, el alcalde y otras autoridades y son detenidos los individuos que componían la mesa del *meeting*.

Comienza el Juzgado á instruir las primeras diligencias sumariales en el Teatro Romea.

Circula la noticia por todo Bilbao y empiezan á llegar gentes de todas partes.

El gobernador civil fué avisado en los primeros momentos por el condejal Sr. Castiella, que asistió al *meeting* y presenció lo ocurrido.

#### POR LA TARDE

Una vez constituido el Juzgado en el Teatro Romea, procedió á tomar declaración primeramente al delegado de vigilancia Sr. Marsal, y luego á los compañeros Perezagua, Zenón, Bujanda y otros varios que componían la mesa del *meeting* celebrado por la mañana.

El juez Sr. Lecea ordenó que los detenidos fueran conducidos á la cárcel.

También tomó sus medidas para resguardar al Sr. Marsal, al salir éste del Teatro Romea, después de instruidas todas las diligencias, pues se temía que la numerosa concurrencia que estaba situada en las calles de las Cortes y adyacentes agredieran á dicho funcionario, teniendo en cuenta lo excitados que estaban los ánimos en aquellos momentos.

El secretario Sr. Mallo, comisionado por el señor Gobernador civil, auxilió al Juzgado, ayudado por fuerzas de la guardia civil y foral.

Después de adoptar todas las medidas convenientes, el Sr. Mallo, una vez que se hizo cargo de los detenidos, salió del Teatro Romea con el Sr. Marsal, al ver el cual se oyó una gritería infernal y una silba estrepitosa dirigidas al delegado, distinguiéndose las mujeres que le increpaban y le apostrofaban atrozmente.

Las cosas tomaban proporciones alarmantes. El Sr. Mallo comenzó á exhortar al público, pero fueron infructuosas sus exhortaciones, pues el vocerío, las silbas y los insultos dirigidos al Sr. Marsal aumentaban notablemente y toda la gente seguía en actitud amenazadora contra el piquete que custodiaba al delegado de vigilancia.

Una nube de piedras llovió en aquel instante sobre el piquete, y entonces el Sr. Mallo dió orden á la guardia civil para que hiciera fuego al aire, pues de disparar contra la muchedumbre hubieran sido víctimas las mujeres que se hallaban delante de los apedreadores.

El Sr. Marsal, al sentirse herido de una pedrada, sacó un estoque que tenía y se disponía á acometer con él á los agresores, cuando fué detenido por el Sr. Mallo.

La guardia civil hizo entonces dos descargas seguidas, lo cual dió lugar á que los alborotadores y el resto de la multitud despejaron completamente la calle.

Muchas balas fueron á parar á algunas casas, rompiendo cristales y ventanas.

Para entonces los soldados de á caballo habían recorrido las calles de San Francisco, Cortes y Hernani ordenando á la gente que cerrara los balcones, ventanas y tiendas, y que todo el mundo estuviera en su habitación.

El Sr. Marsal fué conducido al cuartel de San Francisco, donde fué

curado de sus heridas por uno de los médicos del regimiento de Garelano.

La caballería tuvo que dar una carga para disolver los grupos en el momento en que el Sr. Marsal entraba en el cuartel.

Ocho individuos fueron presos en aquel instante y encerrados provisionalmente en el calabozo del cuartel.

Desde las ventanas y balcones arrojaron á los guardias y forales cacharros, panes, botas viejas y otros objetos, hiriendo un tiesto de flores á una chica de unos 14 años.

Fuerzas de infantería, caballería, guardia civil, guardia foral, municipales y agentes de orden público recorrían las calles. En algunos puntos no permitían que la gente se detuviera.

En aquel instante el barrio de San Francisco presentaba todo el aspecto de un campamento militar.

Las puertas del Teatro Romea estaban custodiadas por dos piquetes de infantería.

En la puerta del gobierno civil se situó otro piquete, así como también en el Ayuntamiento y en los Bancos.

La tarde fué deslizándose con relativa tranquilidad hasta el anocheecer.

Poco antes se fijaron en las esquinas dos bandos: uno del señor alcalde y otro del señor gobernador.

En dichas alocuciones se recomendaba sensatez y cordura al vecindario para evitar todo castigo severísimo, y en la del señor gobernador se daba orden para cerrar balcones, puertas, ventanas y tiendas.

Uno y otro documento fueron arrancados de varios sitios por las turbas, siendo detenido por este delito un individuo.

Los espectáculos públicos fueron todos suspendidos por disposición del gobernador.

Unicamente en el Teatro se celebró por la noche la función anunciada.

Fuera del barrio de San Francisco reinó en toda la población la tranquilidad de costumbre.

Las tiendas, los balcones y muchas puertas de las casas de dicho barrio permanecieron cerradas.

De vez en cuando la fuerza de caballería tuvo que dar algunas cargas para contener á los individuos más revoltosos.

Uno de éstos, en una ocasión, se lanzó puñal en mano á cortar las riendas del caballo que montaba el oficial de caballería Sr. Serrano, el cual detuvo al agresor y lo condujo preso al cuartel, atado con el ronzal.

Además fueron también detenidas otras personas. De algunas casas salieron pedradas y tiros.

Todas las autoridades civiles y militares, así como también el vicepresidente de la Diputación y algunos diputados y concejales, estuvieron en la puerta del cuartel.

En éste han pasado la noche los señores gobernador civil y militar.

#### EL ESTADO DE SITIO

Serían las 10 de la noche cuando en vista de la extraordinaria gravedad de las circunstancias; las autoridades, reunidas en el cuartel de San

Los corsés más elegantes y más baratos  
 en el mundo, de mejor forma y más surtido  
 en el mundo, en el mundo, en el mundo.  
 Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO

Francisco, convinieron en declarar la población en estado de guerra, para lo cual se consultó con el ministro de la Gobernación, el cual se mostró conforme.

Como al conducir á Perezagua y compañía ocurrieron los sucesos que más arriba hemos referido, la población fué declarada en estado de guerra.

La autoridad militar no quiso al principio proclamar el estado de guerra, pero tuvo que hacerlo en vista de las agresiones, alborotos y disturbios se sucedían con mucha frecuencia, y de que dos guardias civiles que conducían los presos fueron heridos en la pierna de dos balazos.

A cosa de las nueve la autoridad civil resignó el mando en la autoridad militar y se proclamó la ley marcial, siendo declarada esta capital en estado de guerra.

Seguidamente se establecieron fuertes retenciones en varios sitios.

Entre las nueve y las diez sonaron varias descargas en el barrio de San Francisco. Parece que fueron hechas sobre algunos grupos de individuos que se presentaron en actitud hostil, resultando algunos heridos.

También fué herida, según se nos ha dicho, por una bala que penetró en su habitación, una niña de la calle del Conde de Mirasol.

#### ÚLTIMA HORA

Desde las once ha reinado en la población la más absoluta tranquilidad.

La luz eléctrica y todo el alumbrado público, han estado luciendo toda la noche, sin duda como medida de precaución.

Algunas patrullas han recorrido varias calles.

#### EL BANDO DEL GOBERNADOR MILITAR

Don Manuel Aguilar y Diosdado, general gobernador militar de la provincia de Vizcaya,

Hago saber: Que habiendo llegado el caso previsto por el artículo 13 de la ley de orden público de 23 de Abril de 1870 é instrucciones de 19 de Julio del mismo año, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta capital.

Art. 2.º A los delincuentes contra el orden público les intimo que depongan su actitud sediciosa en el plazo de dos horas, bajo el concepto de que, transcurridas éstas, serán sometidas al Consejo de guerra y penados con arreglo á las prescripciones del Código.

Art. 3.º Los que bajo cualquier forma trataran de interceptar las vías férreas, líneas telegráficas ú otro cualquier medio de comunicación, serán considerados como infractores de este Bando y castigados con toda la severidad de la ley.

Art. 4.º Las autoridades civiles y judiciales continuarán en el ejercicio de funciones, salvas las disposiciones establecidas por la Ley de orden público y prescripciones de este Bando.

A los que se hallan á disposición de la autoridad militar les recibíeron ayer tarde declaración tres fiscales militares.

Los detenidos son ocho de Bilbao, cinco de la provincia de Alava, y

Los corsés más elegantes y más baratos  
 en el mundo, de mejor forma y más surtido  
 en el mundo, en el mundo, en el mundo.  
 Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de Géneros dirigidos á SABADO  
 FRANCISCO SÁBADO, Coso bajo 23, HUESCA.

los otros de las provincias de Logroño, Santander, Soria, Valladolid, Burgos, Zaragoza, León, Orense, Toledo, Salamanca y Guadalajara. Hay un francés y otro natural de Tetuán (Africa).

#### EL MUERTO

El desgraciado obrero muerto en el Teatro Romea se llamaba José Mondragón, vivía en el Tívoli, y se ha confirmado que asistió al *meeting* como simple espectador.

## Sección de Primera Enseñanza.

Trabájase activamente en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública para la clasificación de los expedientes de los Maestros que solicitan Escuela de las últimamente anunciadas en esta provincia. Pero como el número de cursantes es grande, no es de extrañar transcurran algunos días antes de ultimar tan laborioso trabajo. En prueba de esto, baste saber que solo á la Escuela de Lascellas se han presentado ciento diez solicitudes; y en esta proporción son solicitadas las demás Escuelas.

El lunes dieron comienzo en la Universidad literaria de Zaragoza las oposiciones á mejora de sueldo de escuelas vacantes de niños, con arreglo al artículo tercero del real decreto de 2 de Noviembre de 1888.

Tomarán parte los opositores D. Francisco Campo y D. Eugenio Aguirre, solamente.

En el mismo día practicaron el primer ejercicio.

Parece ser que se estudia el medio de introducir los ejercicios gimnásticos en las escuelas municipales de Zaragoza en que hay gimnasio. Nos alegraríamos que esta reforma se generalizara á todas las Escuelas de España.

A los compañeros que estén al frente de escuelas, que por razón del último censo hayan aumentado hasta la categoría de oposición, y deban actuar en esta clase de ejercicios á continuación de las que se están verificando, les recordamos la regla once de la circular del Ministerio de Fomento de 13 de Abril último, que dice así:

«Las Juntas provinciales podrán conceder prórroga, para practicar los ejercicios de oposición á mejora de sueldo, hasta la convocatoria de Noviembre próximo á los opositores que lo soliciten, los cuales, entre tanto, seguirán al frente de sus escuelas.»

# Correspondencia.

Madrid 2 de Junio de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Por todas partes salen gazapos. No había bastantes conflictos para el gobierno con los que se ha buscado al dar los proyectos de beneficio para el Banco, con los de la conversión de la Deuda, con los de las huelgas de Mayo, con los sucesos de Bilbao, Coruña etc,... sino que ha venido á coronarlos uno que tiene más importancia y es el creado últimamente en Valencia entre las autoridades civiles de dicha capital y los oficiales de los tropas que guarnecen aquella plaza.

Desde muy antiguo eran conocidos los grandes rozamientos que había entre el gobernador civil y el Capitán general, rozamientos que se hicieron extensivos al alcalde por no recuerdo que motivos y causas. El alcalde significó su hostilidad á la primera autoridad militar siempre que podía y al efecto el domingo último, al regresar las tropas de misa y querer penetrar en el parque, un dependiente del municipio cerró la verja y dejó chasqueado al regimiento de Vizcaya, que tuvo que detener la marcha y hacer doble derecha.

El guarda, al ser interrogado por el jefe de la fuerza, manifestó que dicha orden había procedido del alcalde 1.º. No hay para que hacer merito de la indignación de la oficialidad. Entre las autoridades municipal y militar se han cambiado palabras de satisfacción, pero no sin que el alcalde mantuviera la orden dada al guarda. Esto ha dado lugar á un conflicto, tanto más cuanto que los concejales han hecho suya la causa del alcalde y todos los oficiales de la guarnición se han hecho solidarios del desaire hechos á sus compañeros los del regimiento de Vizcaya. Da no se que leer la prensa militar, pues ya llueve sobre mojado, ó lo que es lo mismo, este hecho se ha reproducido en otras partes si bien no de un modo tan descarado y abierto.

El gobierno verá lo que hace.

En Madrid ha producido pésimo efecto el incidente de Valencia y amén á sucedido con lo de la Capitania general de Castilla la Nueva, tanto que la indignación entre la oficialidad es grande y muy propensa á ponerse enfrente de las autoridades civiles en todo y para todo.

La cosa pues es de mas cuidado de lo que parece.

La política continúa durmiendo. Se habló de crisis porque la había y la hay; pero en este país somos tan impresionables que quisieramos al día siguiente verlo realizado todo, pero ya indiqué oportunamente que esto no puede ser. Aquí viene de molde aquello de. «Deje usted.... al macho, que él andará». Pues aquí lo mismo; Deje usted que los presupuestos se aprueben y entonces vendrá la crisis.

Con motivo de lo de la supresión de algunas Audiencias, parece que algunos diputados de la mayoría comienzan á hablar mal del Gobierno, pues el Sr. Cos Gayon, con motivo de sus proyectos, se niega en absoluto

á conceder la vida á las que tienen destinadas al sacrificio. No hay para qué decir que esto ha originado grandes molestias y hasta si se quiere, ha dado margen á la formación de un grupo de disidentes conservadores parlamentarios que se ha bautizado con el nombre de los *golillas*.

En fin buena se la depare Dios á Cos Gayón.—M.

## Sección libre.

### EL CORAZÓN

Los movimientos del corazón pueden retardarse ó acelerarse, según las circunstancias.

El curare, el autiaro, el veneno de las flechas empleado en Java y que se extrae del árbol del mismo nombre, la digital y su extracto la digitalina, de que se sirvió el homeópata Lapommeraye para envenenar á la señora de Pauw, son sustancias que tienen la propiedad de detener los movimientos del corazón; de la misma manera la bilis, en la ictericia: y por el contrario, el café y la nicotina con la cual Bocarmé envenenó á Gustavo Founiés, aceleran los movimientos de dicho órgano.

El empobrecimiento de la sangre, ya sea en cantidad, como sucede en las hemorragias abundantes, ó en calidad, como en las anemias, aumenta la frecuencia de los latidos y produce palpitaciones.

El estado febril y las influencias morales aumentan también las contracciones cardiacas.

Corvisar hacía jugar á las influencias morales un importante papel en la etimología de las enfermedades del corazón.

El ilustre médico de Napoleón I pensaba que la Revolución había contribuido considerablemente al aumento de las afecciones de este órgano, y si después de aquella época se ha comprobado su existencia en mayor número, consiste en que ahora son mejor conocidas que antes.

La facilidad con que los impulsos del alma obran sobre el corazón, nos lleva á atribuir á este órgano todos los sentimientos que experimentamos.

Por eso se encuentran en todos los idiomas locuciones populares que hacen del corazón la fuente de nuestra vida.

De ahí nacen las expresiones conocidas: *un hombre sin corazón*, ó *un corazón de roca*; *un buen corazón*; *un noble y valeroso corazón*; *un corazón partido*; para caracterizar el egoísmo, la bondad, el valor, la generosidad y la angustia.

No se debe tomar al pié de la letra la sentencia *á mala cabeza buen corazón* que se aplica á la ligereza asociada á la bondad.

Vauvenargues asegura que *todos los grandes pensamientos nacen del corazón*, y según San Mateo, Jesucristo ha dicho que *es en el corazón donde nacen los malos pensamientos*.

La costumbre de considerar al corazón como el centro del alma ha introducido el uso, tan practicado en nuestros días, de sepultar aparte el corazón de los hombres ilustres.

En el siglo V, Gudrana, mujer de Atila, rey de los Hunos, se vengó del asesino de éste sirviéndole el corazón de sus dos hijos en un banquete suntuoso.

Más tarde, el populacho de París, devoró el corazón del mariscal d'Andre, y el populacho del Haya el del primer consejero de Estado, Witt.

El de Voltaire pasó á manos del marqués de Villette, quien se apoderó de él en el momento de practicar la autopsia:

El mismo autor refiere que el corazón de Descartes ha sido más afortunado, pues conservado en la iglesia de San Olaf, en Stokolmo, cuando fué devuelto á Francia, el rey de Suecia ordenó que se respetase la tumba en que yacía, la cual aun es actualmente objeto de veneración en Suecia.

El corazón de Gretry estuvo, como el de Voltaire, expuesto á la misma suerte, pues al ser trasladado faltó poco para que en su país natal nadie se ofreciese á satisfacer el precio de traslación de aquel precioso recuerdo.

Si hemos de creer á Mr. Labouchere, el corazón de Luis XIV está, por un estupendo caso de asimilación, en el mismo Westminster, y esta creencia se explica del modo siguiente: «Habiendo sido conducido á Inglaterra el corazón del monarca, fué presentado al doctor Bucklan. El órgano real tenía el aspecto vulgar de un pequeño trozo de cuero desecado. El profesor lo examinó detenidamente; lo olió; después lo colcó entre los dientes, y por último, se lo tragó.»

A pesar de sacrilegio tal, los restos del doctor Bucklan reposan en el monasterio de Westminster, y por lo tanto, con ellos debe de estar el corazón de Luis XIV.

En cuanto el corazón de Napoleón I, ha sufrido una suerte análoga. El 6 de Mayo de 1821, el doctor Antomarchi, asistido por Mr. Thomas Carsvel, procedió á la autopsia de Napoleón I, y sorprendiéndoles en esta operación la noche, se vieron obligados á suspenderla hasta la mañana siguiente, en que al continuarla vieron con sorpresa que el corazón del emperador había sido comido por las ratas, y le sustituyeron entonces por el de un carnero, que reposa todavía bajo la cúpula de los inválidos, colocado dentro del pecho del vencedor de Austerlitz.

## Telegramas.

### EXTRANJERO

Londres 2.—Se han recibido nuevas noticias de la insurrección chilena, «The Thimes» dice, que el día 26 de Mayo, las tropas rebeldes y las leales tuvieron un encuentro en Malambá (Valle central) librándose una acción reñida y de lucha empeñadísima que duró más de seis horas. Por fin los insurrectos vencieron. De una y otra parte hay que sumar grandes partidas de muertos pues el número total de éstos no bajará de 250 á 300. Los detalles de la lucha sostenida son horribles. Después los insurrectos fusilaron á 46 prisioneros y dieron muerte á los heridos que encontraron en el campo.

Paris 2.—Esta mañana, según telegrafían de Burdeos, hubo en aquella capital un comité de huelga de cocheros. Los patronos entraron en la transacción y pudo conjurarse.

Londres 2.—En Berlín circuló ayer como muy válido el rumor de que la reina Victoria tenía pensamiento de abdicar. El ministerio de relaciones exteriores desmintió la especie cuya falsedad se confirmó después en la embajada británica.

Lisboa 2.—Según telegramas de París, ha vuelto nuevamente la agitación á los centros financieros respecto del papel portugués. Se puede asegurar que esa alarma carece de fundamento, pues en esta no han hecho aún uso ninguna casa de Banca ni ningún establecimiento de crédito, de la autorización para efectuar los pagos con 50 días de prórroga. La cotización puede decirse que con corta diferencia es la normal.

## INTERIOR

Madrid 2.—CONGRESO.—Después de varias preguntas sin interés se entró en la orden del día continuando la discusión del proyecto de aumento de emisión. El art. 1.º fué aprobado en votación nominal por 137 votos contra 72. Ha votado en contra el diputado de la mayoría Sr. Gomez Pizarro. Los romeristas se han abstenido y de los martistas el Sr. Gonzalez Olivares ha votado en contra. El Sr. Rodrigañez, ha anunciado una interpelación al señor Fabié sobre asuntos de Ultramar. El artículo segundo del proyecto de emisión fué aprobado sin que recayera debate. Al tercero ha presentado y se está discutiendo una enmienda el Sr. Calvetón pidiendo la supresión del artículo.

Madrid 2.—El jueves próximo obsequiará el señor marqués de Cerralbo con un banquete al Sr. Barrio y Mier. Al acto asistirán varios tradicionalistas hasta el número de 30. El banquete reconoce por objeto despedir al Sr. Barrio y Mier pues en breve se ausentará de Madrid por dos ó tres meses.

Madrid 2.—SENADO.—Se ha discutido el proyecto de ley del descanso dominical. El Sr. Mereño ha pronunciado un enérgico discurso en contra del dictamen. Le ha contestado el conde de Esteban Collantes, (de la comisión) defendiendo la integridad del proyecto.

M.

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS  
 Impresiones comerciales  
 IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE CASTANERA



REVERENDOS PADRES  
**BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Único depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confitería.

# FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

Véndense en esta imprenta

**A 5 REALES CIENTO.**

## JAUULAS PARA CODORNIZ

De venta á 2 PESETAS una. Plaza de San Victorián, núm. 3. (Frente á la cárcel)

## Los Profesores Dentistas

# MORENO HERMANOS,

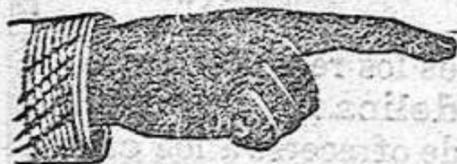
tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, 1, 8,  
2.º frente á San Gil.

Calle del Coso núm. 41  
2.º frente al paseo.

ZARAGOZA.

En sus gabinetes reciben consultas sobre todo lo perteneciente á su profesión. Especialidad en la colocación de dientes y dentaduras. Elixir dentrífico para la conservación de la dentadura. Establecimiento el más antiguo de Aragón.



## Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja doce reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2. botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.—En Zaragoza, Rios hermanos, Coso 33, y demás boticas y droguerías.—En Huesca, Rayón, Camo, etcétera.

## TABLAS DE REDUCCION

recíproca de las pesas y medidas del actual sistema á las métrico-decimales con la relación de los respectivos precios.

Se vende á una peseta cincuenta céntimos en la imprenta de la Viuda é hijos de Castañera.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 3, 9 mañana.

Los diputados por Madrid se han reunido en el Congreso para ocuparse del proyecto, de expropiación forzosa. Acordaron, que, en vista de que el gobierno se ha adelantado á la presentación del proyecto esperan conocerlo para entonces redactar las enmiendas que consideren oportunas.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castañera